



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2022-00709543- -UNC-DGME#SG

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Sra. SILPITUCA, MARÍA DEL CARMEN, DNI: 11.055.196, solicita se le expida un nuevo diploma de LICENCIADA EN PRODUCCIÓN DE BIO-IMÁGENES, en razón de haberse incurrido en un error involuntario en el sentido que donde dice 06/06/1997, debe decir 10/06/1997;

Lo informado en el orden 3 – Nro. IFTOM-2022-119-E-UNC-DGOM#SG por Oficialía Mayor, y teniendo en cuenta lo dispuesto por la Ordenanza 6/82;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Expedir un nuevo diploma de LICENCIADA EN PRODUCCIÓN DE BIO-IMÁGENES a nombre de la Sra. SILPITUCA, MARÍA DEL CARMEN, DNI: 11.055.196, debiéndose dar cumplimiento a lo establecido por la Ordenanza 34/78.

ARTÍCULO 2°.- Pase a sus efectos a Oficialía Mayor. Cumplido, archívese.

JA.-

